



**OBSERVATORIO
DE PROGRAMAS
SOCIALES**

EL CARNET DE LA PATRIA: SÍMBOLO DE UN CLIENTELISMO ILÍCITO.

Los nuevos programas prioritarios
del sector social en Venezuela, 2016-2019 2.

**Dr. Carlos Aponte. Profesor universitario e investigador
del CENDES - UCV.**

El Carnet de la Patria (CP): Funciones y caracterización general de su trayectoria

El CP: Sus funciones principales.

El CP se implantó gradualmente desde Enero 2017. Lo que se designa como carnet no es una simple tarjeta (aunque esta también existe) sino que el mismo refiere también a una plataforma digital (www.patria.org.ve) que registra la información para el CP, cuyas principales funciones son:

- Almacenamiento de información sobre la población, entre otra de carácter socio-personal y familiar.
- Registro de destinatarios/participantes en determinados servicios públicos y programas sociales.
- Monedero virtual, como mecanismo para transferencia de depósitos (sobre todo provenientes del sector público) y para pagos monetarios.
- Tarjeta electrónica, con Código QR (Código de Respuesta Rápida) también para efectuar pagos o para registrar el acceso a servicios o productos públicos.
- Símbolo político, como una de las "marcas" básicas de identificación de la gestión oficial desde el 2017, sobre todo en lo relacionado con el acceso a programas y a transferencias sociales.

Con respecto a las dos primeras funciones, la recolección y almacenamiento de información, el CP tiene parecidos con otros mecanismos de obtención y organización de datos en y fuera de América Latina. Estas funciones involucran desde el registro de información censal para micro-áreas (que permite acopiar características de los hogares individuales y combinarlas con las provenientes de otras diversas fuentes estadísticas) hasta el requerido para los sistemas de selección de destinatarios/beneficiarios de programas como, especialmente en años recientes en Latinoamérica, los Programas de Transferencia Condicionada. También se acostumbra registrar el acceso y periodicidad de beneficios en distintos programas sociales en ese tipo de plataforma, para evitar posibles desviaciones o duplicidades inconvenientes en el acceso a productos públicos así como para servir como parte del sistema de seguimiento y evaluación de los programas.

En ese sentido parece muy razonable el uso de este tipo de mecanismo aunque en ello sea frecuente que se subraye la importancia de una debida confidencialidad en el manejo de la información recabada y hay advertencias, con base en diversas experiencias internacionales, sobre los riesgos que puede implicar una regulación inapropiada del manejo estatal de la pormenorizada información personal que pueda obtenerse, riesgos que pueden afectar la confiabilidad y calidad de la información acopiada y que, también, pueden repercutir negativamente en las libertades civiles y políticas de los ciudadanos ¹.

1. Sobre esto volveremos al revisar la última y más polémica de las funciones del CP: su función política.

Más allá de este tipo de prevenciones, no parece tampoco que en las dos otras funciones, como monedero virtual y como tarjeta electrónica, existan problemas esenciales que puedan atribuirse al carnet, aunque en este tipo de papel se ratifique la importancia de la confidencialidad en el uso de la información registrada en la plataforma.

Con base en las características anteriores, desde el oficialismo (Gobierno o dirigentes de los partidos del Gran Polo Patriótico) se difundió -sin excesiva insistencia- una imagen "técnica" sobre el CP. Visto desde esta perspectiva, el cuestionamiento que, como veremos, se ha dirigido al Carnet de la Patria sería una exageración prejuiciada, ya que este sería primordialmente un mecanismo de modernización tecnológica y de racionalización administrativa en el proceso de manejo de mucha de la información pública, sobre todo la asociada con la situación social y con el acceso a programas públicos.

Pero, el peligro con la plataforma digital del CP no está -obviamente- en el sistema técnico ni en la tarjeta electrónica en sí mismos sino en los usos que se les puedan dar de manera efectiva, simbólica y/o potencial. Y esto nos remite al análisis de la trayectoria y de la función política del CP, que pasaremos a tratar en los siguientes puntos.

El CP: Caracterización general de su trayectoria

El mayor atractivo inicial para registrarse en el CP fue el anuncio de Nicolás Maduro (el 29 de Diciembre 2016) y -de otros voceros oficiales- de que habría que estar inscrito en el CP para acceder en el futuro a los CLAP (nombre asignado a unas cajas o bolsas de alimentos fuertemente subvencionadas por el sector público, véase Recuadro 1) y también a muchos otros beneficios sociales. En particular, la importancia del aporte del CLAP para la subsistencia de gran parte de los hogares, en medio del empobrecimiento masivo de la población, contribuyó a que desde enero y durante los primeros meses del 2017, cuando comenzó el registro en el CP, la inscripción tuviese una respuesta muy extendida.





RECUADRO 1.

El CLAP: Motivo básico para el registro inicial en el CP.

El CLAP surge a inicios de 2016, en medio de la crisis y para la redefinición de la Misión Alimentación. El CLAP se ha traducido, fundamentalmente, en la entrega de unas cajas o bolsas de alimentos hacia la población que son distribuidas por unos Comités Locales adjetivados como de Abastecimiento y Producción (CLAP), aunque especialmente lo de producción no se ha cumplido.

La adquisición de las cajas es de muy bajo costo para la población (menos de 1\$ c/u, dado el fuerte subsidio del Estado) y ellas tienden a reunir actualmente (junio 2019) unos 6-8 kilos de alimentos distribuidos entre harina de maíz, arroz, granos, pasta y leche, junto con 1-2 litros de aceite y –cada vez menos- café o algunas latas de atún o sardinas. Generalmente son productos importados.

Las cajas son distribuidas en las comunidades por grupos partidarios del oficialismo ² con una periodicidad muy desigual en distintas zonas del país. Para el 2018, 95% de los hogares venezolanos había recibido en alguna ocasión una caja CLAP, pero solamente un 41% de los hogares beneficiarios obtenía esas cajas con una periodicidad mensual o menor; el 15% la recibía cada 2 meses; y, el 43% con una periodicidad indefinida pero mayor a los 2 meses. ³

El tamaño promedio de una familia perceptora de una caja-bolsa CLAP es de 4 personas lo que da una idea del limitado aporte nutricional (básicamente calórico y de escasísimo valor proteínico) que ella representa, aún para los minoritarios casos de hogares a los que llega mensualmente. Sin embargo, el valor actual (junio 2019) en el mercado venezolano de los productos de una caja tiende a superar los 20\$ en tanto que el ingreso mínimo mensual (salario mínimo + bono alimentario) no llega a 10 \$ (según el valor del dólar en mesas de cambio autorizadas oficialmente).

Se estima que solo el 25% de los venezolanos tiene acceso a algún ingreso directo en divisas (vía remuneraciones, remesas o ahorros) en tanto que el resto de los trabajadores tiende a percibir una remuneración principal equivalente a 2 ingresos mínimos mensuales o menos (la gran mayoría cercana a 1 ingreso mínimo mensual) por lo que una parte importante de ellos depende, para subsistir, de la posibilidad de acceder a trabajos o fuentes de ingreso accesorios (no convencionales) como la venta de los activos con los que pueda contar.

En medio de esta precariedad socioeconómica para la gran mayoría de la población puede suponerse la significación que tiene la posibilidad de acceder a la caja CLAP, que muchas veces vale más (doble-triple) que el ingreso formal principal de un trabajador activo del grupo familiar ⁴.

2. Como los Consejos comunales dominados por el chavismo junto con las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (grupos locales del chavismo para la organización político-electoral), el Frente Francisco de Miranda (otra instancia chavista) y/o alguna representación de un Ministerio (generalmente el de Alimentación).

3. Véanse ENCOVI 2017-18 en nota 5 y Carlos Seijas (2019). “Sanciones aumentan dependencia a unas cajas CLAP cada vez más vacías” en <https://talcualdigital.com/09-06>.



Es fundamental que se precise la cobertura del CP antes de explorar otras de sus características ya que este alcance poblacional es relevante para el análisis sobre la significación general y política de ese y de cualquier programa. Como puede verse en el Cuadro 1 la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) estimó que, para septiembre de 2017, al menos uno de los miembros de 5,8 millones de hogares venezolanos (75% del total de hogares) estaba registrado en el Carnet de la Patria (“carnetizado”). Un año después, para julio/septiembre 2018 –según la misma ENCOVI– 6,9 millones los hogares contarían con al menos un carnetizado, lo que cubre 91% del total de los hogares.

Cuadro 1.
Hogares venezolanos: Porcentaje con acceso al Carnet de la Patria y al CLAP (para Septiembre de 2017 y de 2018)

% DE HOGARES	2017	2018
Con CLAP y CP.	69,2%	87,9%
Con CLAP, sin CP.	18,3%	7,5%
Con CP, sin CLAP.	5,9%	3,4%
Sin CP ni CLAP.	6,6%	1,3%

Fuente: UCAB-UCV-USB (2018b). ENCOVI 2018: Avance de resultados. Caracas.

Estos datos de la ENCOVI son bastante compatibles con otras estimaciones:

- Según Consultores 21, para Abril 2018, 7 de cada 10 venezolanos decían tener CP ⁵ y aunque esta parezca una cifra poco congruente con la de ENCOVI recordemos que se trata de una proporción de encuestados adultos que se dicen “carnetizados” en tanto que el otro porcentaje (91%) es el de los hogares, en los que al menos 1 miembro de 15 años o más está carnetizado. La diferencia puede explicarse entonces -en gran medida- porque no todos los miembros adultos de un hogar tienen que estar inscritos en el CP.

4. Esto también dota de mucha relevancia a los aportes de otras fuentes de ingreso como las pensiones de vejez o los Bonos sociales, que abordaremos en otro informe. Si repasamos las cifras previas a la luz del valor de la línea internacional de pobreza extrema (actualizada en 2015 por el Banco Mundial) que es de 1,9 dólares diarios por persona y de 57\$ por persona al mes (unos 220\$ por 4 personas, tamaño promedio del hogar venezolano actual) podemos apreciar la gravísima situación en materia de ingresos que en mucho explica la emigración masiva de venezolanos. Una aproximación más rigurosa, que corrigiera las distorsiones en las referencias cambiarias en el país (alineando todos los cálculos con una comparación mediante la paridad de poder adquisitivo en \$), moderaría pero también confirmaría en lo básico esa lamentable realidad remunerativa.

5. Consultores 21 en Eugenio Martínez (2018a) “¿Qué dicen las encuestas sobre la situación política en Venezuela” en <https://prodavinci.com> (13-04).

- La encuestadora More Consulting estimó que el porcentaje de venezolanos con CP para fines de Agosto 2018 era de 73% ⁶, dato cercano al antes citado.
- Y, genéricamente, las informaciones antes mencionadas parecen bastante compatibles con los registros oficiales según los cuales habría 14.538.000 carnetizados para el 20/06/2017, que aumentan a 15.992.000 para el 30/11/2017 y –luego de un operativo navideño de inscripción- esa cifra se amplía hasta 16.595.140 carnetizados para el 06/12/2017. En septiembre de 2018, ese registro habría alcanzado unos 18 millones de carnetizados y, para Enero de 2019, estos serían 18.429.020 ⁷.

El CP cuenta entonces con una cobertura extensa desde un momento bastante temprano de su trayectoria (14,5 millones para junio 2017) y llegaría a 18,5 millones en Enero 2019, según datos oficiales. Ello podría entenderse como una demostración del éxito de este programa en lo que respecta a su afiliación, sobre todo cuando se considera que se evidenciaron resistencias o críticas ante la propuesta de registro en el CP, asunto que revisaremos más adelante.

Pero, ante las cifras de inscripción bastante altas que mencionamos, hay que considerar que hubo una gran variedad de anuncios que se asociaron con la inclusión en el CP (como ofertas reales o supuestas que resultarían de esa afiliación) y que la estimularon, ya que “carnetizarse” permitiría acceder a esos beneficios o evitaría ser excluido del disfrute de los mismos, según el riesgo tácito comunicado –reiteradamente- por altos funcionarios oficialistas.

Hay que puntualizar que si nos concentramos tan solo en los principales de esos anuncios oficiales y en la secuencia en la que ellos se realizaron habría que subrayar que el CP no aportó demasiadas novedades “efectivas” durante la mayor parte de su primer año de funcionamiento. De hecho, este carnet parecía sobre todo representar un nuevo mecanismo de registro, se supone que más apropiado, para ratificar y hacer más eficiente el disfrute de determinados programas ya vigentes como los CLAP –tal y como lo resaltamos antes- o, en menor alcance, de otros también preexistentes como la Misión Hogares de la Patria ⁸.

Hasta ahora (junio 2019) el principal aporte real (con una cobertura importante) que haya implicado la creación del CP se produjo desde fines de 2017 cuando se comienzan a instrumentar los “nuevos” Bonos sociales (BS), conjunto de transferencias en dinero que se instrumentan a través del carnet y, que se canalizan –desde junio de 2018- mediante el monedero digital ⁹. Así, después del llamado inicial asociado con los CLAP, estos Bonos Sociales ¹⁰ se convirtieron en otro atractivo fundamental para la ampliación de la cobertura del CP.

6. More Consulting en Eugenio Martínez (2018b) “¿Cuántos venezolanos tienen el carnet de la patria?” en <https://prodavinci.com> (25-09).

7. Información oficial citada en TV (2018b). Carnet de la patria: El apartheid revolucionario. Caracas, p.7 en <https://transparencia.org.ve> y en www.vtv.gov.ve (22-01-2019).

8. Como veremos con más detenimiento luego y, sobre todo, en el Informe sobre los Bonos Sociales, la primera fase de la llamada Misión Hogares de la Patria (HP) se inició en 2015, antecedendo con mucho al CP. Su crecimiento y redefinición en conexión con el CP se produce fundamentalmente desde el 2018.

9. Los bonos sociales han sido hasta ahora –junio 2019- el factor que ha generado un uso más intensivo de la plataforma digital del CP (www.patria.org.ve). Inicialmente, el cobro de los bonos se gestionó con tickets y- sobre todo- mediante el escaneo del Código QR de la tarjeta del CP; pero luego, ese cobro se haría mediante la activación del monedero digital desde el 2 de junio de 2018 que permite disponer de los depósitos sin necesidad de escaneo y según el mecanismo genérico de operación de la banca electrónica.

10. Bonos entre los que se incluye el mencionado relanzamiento y ampliación de la misión Hogares de la Patria

A ello se suman, hasta mediados del 2018, otra variedad de motivos de crecimiento más puntuales o de impacto más gradual ¹¹ a la que se aúna un factor de incremento complementario de bastante significación del registro en el CP que fue el anuncio del subsidio a la gasolina (en Agosto-octubre 2018) mediante ese programa, aunque esta sería una de las muchas ofertas relativas al Carnet que –en definitiva- no tendrían efectos prácticos ¹² .

Hay que precisar en relación con varios de los anuncios del CP que, aunque se manifestó que se exigiría la inscripción en el CP para acceder a determinado producto o servicio, ello no ocurrió en muchos de los casos. Por ejemplo, en la inmensa mayoría de las experiencias con los CLAP 3 no se negó la entrega de la caja de alimentos por no estar registrado en el CP, aunque parecen haber existido –según variados testimonios - diversos grados de discrecionalidad o arbitrariedad por parte de distintos Comités Locales en la administración de ese beneficio.

En todo caso, como explicamos en el Recuadro ¹³, aunque genéricamente no haya existido esa exigencia en el caso de los CLAP, la percepción del riesgo de ser excluido del acceso a la caja de alimentos motivaba a registrarse en el CP, peligro que también estaba planteado con muchos otros beneficios como señalaban reiterados anuncios oficiales que sintetizó Maduro (el 03-12-2017) al decir que: “De ahora en adelante todo se hará mediante el Carnet de la Patria.” ¹⁴

También hay que apuntar que si la exigencia de registro en el CP no ha sido tan común con los CLAP, este requerimiento sí parece haber sido mucho más frecuente (de acuerdo a múltiples testimonios) con otros mecanismos, como el de acceso a servicios de salud o a medicinas (mediante el Servicios-800ya) que –aunque sea un recurso limitado y precario- representa uno de los pocos medios para intentar proteger la salud propia o de algún miembro del grupo familiar. Así mismo, aunque implicaran exigencias existenciales menos vitales que las de salud, en un país en el que sacarse o renovar documentos públicos –como el pasaporte o la cédula de identidad- tiende a ser un procedimiento extremadamente engorroso, no conviene para nada añadirle otra complicación en caso de no contar con el registro en el CP que parece haber sido una exigencia frecuente para viabilizar ese tipo de trámite.

11. Entre ellos parecen ocupar un lugar relevante la asociación de la inscripción en el CP con: el acceso a programas de salud (plan quirúrgico o un precario pero valorado mecanismo de acceso a medicinas: Salud-800ya) y con el trámite de documentos públicos (pasaporte o cédula, entre otros registros). La encuesta More Consulting (fin agosto 2018) antes mencionada resalta estos otros dos motivos (junto al CLAP y los Bonos) como estímulos básicos para la inscripción en el CP. A ellos añaden como otros 2 incentivos de importancia para ese registro, fundamentalmente para la población auto-identificada como chavista: la valoración del llamado a inscripción por Maduro; y, la contribución del CP a la mejora de políticas públicas. Véase Eugenio Martínez (2018b), antes citado. Más allá de esas razones prioritarias la lista detallada de beneficios vinculados con el registro en el CP es prolongadísima e incluye, entre muchos otros: contar con una historia clínica para acceso a los servicios de salud; facilitar las inscripciones en instituciones educativas; acceder a becas educativas, a créditos en la banca pública, a la posibilidad de optar a viviendas financiadas por el Estado o de ser incluido en diversos programas sociales como los de empleo (chamba juvenil o chamba mayor); usar la tarjeta del CP para pagos del transporte público (como metro o trenes) y hasta tener descuentos en entradas a teatros estatales (como el Teresa Carreño) u optar a la restitución de electrodomésticos dañados en el mega-apagón eléctrico de marzo de 2019, atribuido a un ataque imperial. Transitoriamente se incluyó también el pago de las pensiones en el CP, pero ello se suspendió debido a las protestas de pensionados que ello produjo.

12. Los gravísimos problemas de conectividad y de atraso de la infraestructura del sistema digital en Venezuela han impedido que se produzcan otros usos anunciados para la plataforma del CP como los pagos de telefonía, electricidad, transporte público o –el más publicitado de todos- el pago subsidiado a la gasolina que, en definitiva, no se instrumentó por muchas razones entre las que destaca el subdesarrollo digital del país. En el siglo XXI se ha ampliado la brecha digital de Venezuela con respecto a muchísimas otras naciones y ello puede ejemplificarse con la velocidad de conexión a internet que en Venezuela es tres veces menor que la de Colombia, Perú, Brasil o Argentina y 4 veces menor que la de Chile. Véase Mariengracia Chirinos (2019). “Venezuela, internet al mínimo” en <https://prodavinci.com> (25-05)

13. Algo de esto lo ilustra la ENCOVI. Para 2017 18,3% de los hogares venezolanos accedían a cajas CLAP pero ninguno de sus miembros tenía CP. Para el 2018, en medio de la ampliación de la cobertura de ambos programas, todavía 7,5% de los hogares accedía al CLAP aunque ninguno de sus integrantes tuviera CP.

14. www.el-nacional.com (03-12-2017).

En definitiva, en medio de la incertidumbre sobre la exigencia efectiva de la inscripción, muchos venezolanos optaron por registrarse en el CP para tener acceso a distintos bienes o servicios a los que se supone que tienen derecho como ciudadanos. Pero, con base en la revisión previa y dado el reiterado cuestionamiento de diversos sectores críticos ante el CP, cabe preguntarse: ¿había motivos suficientes para que la población evitara el registro en un mecanismo para la administración estatal de unos beneficios públicos colectivos?; ¿por qué resistirse frente a una inscripción que aparentemente busca mejorar la administración de los recursos públicos y tener una información más adecuada sobre los programas sociales?. Quienes tengan referencias sobre lo que ha ocurrido en Venezuela desde 1999 podrán entender que estas preguntas no admiten respuestas demasiado simples.

Lo cierto es que con el CP, desde sus inicios, se plantearon críticas a lo que una parte importante de la población (sea que se carnetizara o no) y diversas organizaciones no oficialistas parecieron considerar como un mecanismo “clientelar”, un símbolo partidario del oficialismo destinado a contribuir a la legitimación del régimen político autoritario implantado en Venezuela en el siglo XXI. Para analizar esta valoración debemos revisar varias características del proceso de creación del CP en asociación con su contexto político y con algunos de los muchos usos cuestionables que se le han dado a este programa.

El Carnet y el clientelismo ilícito: Las dimensiones del papel político-electoral del CP

La campaña que se desplegó para la divulgación del CP fue notable, intensa, evidenciando el alto valor que le otorgó el gobierno de Maduro a ese programa. Además de la razón “técnica” (obtención de información sobre necesidades sociales y sobre acceso a programas públicos) como uno de los motivos por los que se atribuyó esa importancia al CP, puede haber al menos otras 3 causas que, en buena medida, afectan y hasta pueden deformar aquel propósito “técnico”. Estos motivos son:

- crear una marca nueva o parcialmente nueva para identificar promocionalmente la política social, ante el debilitamiento de las misiones sociales en sus formatos tradicionales;
- contribuir a la formación de una sensación de predominio inevitable/de resignación entre la población no oficialista, a la que se presiona a integrarse en un mecanismo de registro con rasgos “partidarios”-oficialistas.
- influir político-electoralmente, mediante: el estímulo/premiación de los partidarios; la captación de los atemorizados o “pragmáticos extremos”; y la abstención/desestímulo de los adversarios ¹⁵.

15. Esta combinación potencial de influencias diversas es destacada por Michael Penfold en artículos como (2017). “El nuevo Leviatán venezolano; entendiendo el 15 de Octubre” en <https://prodavinci.com> (22-10) y en “Michael Penfold: Con el carnet de la patria el gobierno moviliza a su base y desmoviliza a opositores” en www.efectocuyo.com (17-05-2018). También, es probable que otra causa subyacente que incida en el valor asignado al CP sea una vocación u obsesión por el control sobre la vida de los otros, muy propia de la vieja izquierda estatista, estatismo que se expresó en el “chavismo” tanto en una variedad de intervenciones económicas (generalmente contraproducentes) como en una aparente fascinación por obtener información sobre la gente aunque no siempre se cuida la calidad de los datos para que sean efectivamente útiles ni se sepa necesariamente qué se va a hacer con ellos.

Estas últimas razones están estrechamente asociadas con la función político simbólica del CP que se expresó de manera destacada, junto a la larga lista de beneficios reales o supuestos (que abordamos en el punto anterior) a los que permitiría acceder ese programa según los anuncios de varios dirigentes oficialistas -entre los que destacaría Nicolás Maduro-. Es así como en distintos momentos de la trayectoria del CP se manifestó que este serviría, por ejemplo, para: chequear si se había votado por la Constituyente (08-06-2017); controlar la votación en centros electorales mediante el carnet (12-10-2017); y, hasta para “premiar” a quien votara teniendo el carnet (05-05-2018).

Con referencias como las anteriores se puede entender que haya asuntos por revisar con algún detenimiento en lo relativo a las facetas simbólico-políticas de ese programa. En ese sentido debe valorarse apropiadamente que (en Agosto 2018) el registro en el CP se distribuyera de manera marcadamente disímil, según simpatías políticas: 98% de quienes se auto-identificaban como chavistas tenían el CP; porcentaje que bajaba a 76% entre quienes se consideraban independientes; y a 48% entre quienes se identificaban como opositores, a pesar de los incentivos “comunes” representados por las ofertas asociadas con el carnet ¹⁶.

¿Habría motivos relevantes para resistirse a la inscripción en el CP por parte de la población no oficialista, más allá de los ejemplos de intento de uso político-electoral de ese programa que mencionamos antes? ¿Son estos unos ejemplos aislados o expresan una presión reiterada, indebida y antidemocrática por convertir el CP en un símbolo de aceptación del predominio oficialista?

El Carnet de la Patria: 4 características políticas relevantes.

Para abordar estas interrogantes, conviene considerar -en primer lugar- que el CP fue publicitado desde el régimen como un programa de tinte “partidario”, insinuando que la inscripción en el mismo suponía un acto de respaldo hacia el gobierno ¹⁷. Esto explica en parte la acentuada diferencia entre los registrados según simpatías políticas que expusimos previamente. No hubo -en todo caso- esfuerzos destacados desde el oficialismo por diluir las connotaciones político-partidarias que adquirió la participación en ese programa.

En ese sentido, por ejemplo, el 19 de marzo de 2018 el diputado Pedro Carreño explicitó lo que probablemente fuese una visión sobre el CP que muchos han tenido en el campo oficialista. Dijo Carreño que: “En Venezuela tenemos una experiencia (...) que se llama el carnet de la patria. 16 millones y medio tienen el carnet de la patria pero la votación histórica del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) está en 7 millones y medio. Qué pasa con los 8 millones que sacaron el carnet y no votan. Sacar el carnet es una acción que lleva implícito que creen en la revolución bolivariana”¹⁸.

Ya anteriormente, con ocasión de las elecciones regionales de Octubre, Diosdado Cabello -vicepresidente del PSUV- había manifestado (09-10) que “(...) cada persona que vaya a votar debe ser chequeado con el Carnet de la Patria para nosotros tener una referencia de cómo vamos”. Esto

16. Véase encuesta More Consulting (de Agosto 2018) en Eugenio Martínez (2018b), antes citado.

17. Conviene diferenciar lo partidario y lo partidista. Lo primero se asocia con las acciones o ideas de una corriente política particular (oficialista, revolucionaria, chavista, por ej.) pero es más amplio y flexible que lo referido directa o solamente a un partido (como el PSUV) o grupo de partidos políticos (como el Gran Polo Patriótico). Más allá de esa distinción, ambos términos tienen -obviamente- muchos vínculos.

18. www.eluniversal.com (19-03-2018)

lo ratificó en el marco de aquellos comicios (el 11-10) Tareck El Aissami, para entonces vicepresidente de la República, al expresar que: “(...) Debe haber un registro de todos los que tienen Carnet de la Patria. No puede quedar nadie que tenga el carnet de la patria sin votar”. Y luego, poco antes de las ilegítimas elecciones presidenciales del 20 de mayo de 2018 el mencionado vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, expresó (09-04) que el CP “es una forma de tener cada voto amarrado”.¹⁹

Probablemente el más notorio de los manejos electorales parcializados del CP lo evidenció Nicolás Maduro al anunciar que podría premiarse a quienes votaran con el CP. Esto lo asomó primero con ocasión de los comicios municipales de diciembre de 2017 al señalar que: “(...) deben ser premiados aquellos que participen. Mala idea no es que aquel que haya votado con su carnet de la patria tenga un premio de la República”.²⁰

Un llamado parecido pero aún más destacado e insistente lo hizo nuevamente Maduro para los ilegítimos comicios presidenciales del 20 de mayo del 2018. Así, convocó a votar el 5 de mayo a los que tenían CP: “Los llamo a votar a toditos. El que vote el 20 de mayo y tenga carnet va a tener un premio por aportar, por participar en las elecciones presidenciales (...). La patria te protege por el carnet de la patria y tú proteges a la patria con tu voto. Esto es dando y dando”. Y después, el 15 de mayo, ante los cuestionamientos de otros candidatos sobre el uso del CP para comprar votos, Maduro ratificó que “Todos los que tengan su carnet de la patria y ejerzan su derecho y su deber al voto, van a tener un premio de la patria (...) dando y dando (...) el premio por votar el 20 de mayo, va”.²¹

Resulta bastante claro que, en las visiones oficialistas expuestas, tiende a confundirse lo que es partidario/partidista y lo que es público o estatal. Esa confusión “justifica” que quien ocupe un cargo de decisión público use lo estatal para favorecer –sin mayores restricciones– el interés político particular de quien ejerce ese poder, sea persona o fuerza política. En el caso que tratamos esa confusión (que muchos asociarían con el neo-patrimonialismo) hace que un instrumento supuestamente público y ciudadano (el CP) sea concebido y usado indebidamente para presionar a la población a votar, en circunstancias en las que: 1) en Venezuela el voto es un derecho, no es obligatorio (art. 63 de la Constitución); 2) en la mayoría de las elecciones de 2017 y 2018 (en particular Constituyente, alcaldes 2017 y presidenciales 2018) las principales organizaciones opositoras convocaron a no votar; y 3) el llamado a votar por parte del oficialismo ofreciendo recompensas (que en este caso se ofrece canalizar mediante el CP) es una práctica ilegal, que contraviene las normas de la Ley contra la Corrupción.²²

Resumiendo entonces, desde el oficialismo se promovió la idea de que participar en el CP era un acto de “aceptación”, fuese como resignación o apoyo, ante el predominio de las fuerzas “revolu-

19. <https://www.globovisión.com> (09-10-2017 y 11-10-2017) y www.efectococuyo.com (09-04-2018).

20. www.el-nacional.com (11-12-2017).

21. www.efectococuyo.com (05-05-2018) y www.eluniversal.com (15-05-2018).

22. Recuérdese a este respecto lo planteado en el Marco General (nº. 1) de estos Informes sobre las normativas de la Ley contra la corrupción en materia de función pública. Más adelante, en el Recuadro 2, se exponen algunas características básicas de los eventos electorales 2015-2018, para facilitar la comprensión de algunas de las menciones que hacemos al papel político del CP. Vale añadir a lo expuesto sobre el uso del CP que se intenta atemorizar con ese programa “público”: a potenciales simpatizantes oficialistas tentados a no votar; y, más genéricamente, a una parte de los votantes que cree que se sabrá si votan por fuerzas no oficialistas. Pero también con ese uso del CP se contribuye a propiciar la abstención de opositores que confirman, en esas prácticas parcializadas de la institucionalidad pública, la falta de justicia y transparencia del proceso electoral.

cionarias", lo que convirtió al simple derecho de acceso a un programa público en un dilema ²³ para muchos ciudadanos, especialmente para quienes no tienen posturas oficialistas, que han sido ininterrumpidamente –con algunas fluctuaciones en su peso porcentual– una gran mayoría del país, al menos desde finales del 2015 de acuerdo con todas las encuestadoras confiables (como Datanálisis, IVAD o Delphos, entre otras).

En segundo lugar, reforzando lo anterior, hay que valorar diversas características simbólicas del CP. Es cierto que el carnet de la patria no es un carnet de partido, no es un carnet del PSUV. Pero su simbología es de manera bastante directa afín al oficialismo. Se presenta visual y gráficamente como un carnet no partidista pero sí partidario. La "Patria" ha sido uno de los términos más recurridos para la auto-identificación oficialista y basta recordar al respecto que el nombre dado desde hace muchos años a la alianza de fuerzas electorales que respaldan al oficialismo es el de Gran Polo Patriótico (GPP). Patriotas son los partidarios del régimen; apátridas quienes se le oponen, con especial aunque no exclusiva referencia a los dirigentes opositores. La designación de un programa como Carnet de la Patria no deja de tener una connotación parcializada bastante obvia en ese marco.

La tarjeta del carnet tiene impresa una figura de Hugo Chávez como uno de sus motivos gráficos privilegiados. Toda la promoción y la propia página del CP (www.patria.org.ve) abundan en propaganda oficialista, lo que es frecuente en la gestión informativa estatal; pero, lo que sí es bastante excepcional es que ello se combine con un proceso de registro de la población en un mecanismo que se asocia de una manera tan variada con la corriente pro-gubernamental.

Como plantearon algunos analistas, lo que pretendía "técnicamente" este CP parecía poder resolverse –ciudadanamente– con una cédula de identidad (el documento de identidad tradicional del venezolano) que cubriría por definición a toda la población y que podría contar, de ser el caso, con un Código QR (Respuesta Rápida, para transacciones electrónicas).

En tercer lugar, desde un inicio el proceso de registro en el CP se puso a cargo de un personal con características partidarias ²⁴ y, especialmente, del Movimiento Somos Venezuela (MSV), creado en junio de 2017, al que se asignan las tareas de inscripción y de la verificación de la información suministrada para el carnet de la patria. Ese movimiento es otro de los muchos ejemplos de la pérdida de sentido de los límites entre Estado y partido o movimientos partidarios en el oficialismo.

A fines de enero de 2018, unos 8 meses después de que se creó Somos Venezuela, se forma una alternativa partidista electoral oficialista con ese mismo nombre, con miras a las elecciones presidenciales de mayo 2018. Se designa como su secretaria general a Delcy Rogríguez, presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente desde Agosto 2018 hasta febrero de 2019, cuando asume aquel máximo cargo partidista al tiempo que renuncia a su militancia en el PSUV.

Aparte de crear una opción electoral nueva y distinta al PSUV (u otros partidos del GPP), con el MSV se intentó fortalecer la asociación entre los beneficios del CP (especialmente CLAP y bonos) y el acto de votación. Prácticamente, parece haberse convertido al "voluntariado" de ese movimiento (que recibe ciertos aportes financieros por parte del Estado) en militancia

23. Este dilema ha sido una injusta fuente de conflictos personales que, de acuerdo con testimonios recogidos en los medios de comunicación, afectó el acceso de muchos venezolanos (que no habían querido inscribirse en el CP) a distintos servicios públicos, teniendo a veces repercusiones negativas en derechos como el de la salud. No hay evidencia de la necesidad de ese registro como requisito para ese acceso.

24. A inicios del 2017 buena parte del registro en el CP parece haberse puesto en manos de una combinación entre grupos partidarios del oficialismo y funcionarios públicos de distintos organismos; pero, a partir de junio ese papel de registro fue absorbido por el movimiento Somos Venezuela. Véase al respecto TV (2018b). Carnet de la patria: El apartheid revolucionario. Caracas, p.9-10 en <https://transparencia.org.ve>

tácita de la nueva organización política. Es probable además que ese “voluntariado” cumpliera un papel relevante en el control de la asistencia electoral de los votantes oficialistas. Pero además, ese voluntariado-militante parece concebirse también como personal del Estado ya que se le encarga de fortalecer el sistema público de protección social.²⁵

En definitiva la votación que obtuvo Somos Venezuela -en mayo del 2018- fue modesta (un 4%) aunque resultó la 2ª mayor del chavismo después de la del PSUV. Pero, más allá de esos resultados comiciales, hay que destacar el ensayo con este movimiento como otra clara muestra del uso clientelar ilícito que caracteriza a la gestión del CP.

En tanto que la primera secretaria general del MSV, Delcy Rodríguez, se convirtió en vicepresidenta de la República desde junio de 2018, esa organización se siguió encargando del registro en el CP y de la supervisión de la información proporcionada por los inscritos. No parece que entregarle esas tareas técnicas a un movimiento partidario sea lo más apropiado, ya que ni su formación ni su misión se orientan al acopio riguroso de datos. Ello afecta severamente la calidad y confiabilidad potencial de la información obtenida para el CP cuyos mecanismos de validación son desconocidos.

Finalmente, *en cuarto lugar*, sobresale el papel directo y expreso que se le asigna al CP en los procesos electorales. Ese papel no se cumple sólo mediante la oferta o la presión hacia el electorado en el discurso de los dirigentes (como vimos al inicio de este sub-punto) sino como parte de los mecanismos de organización comicial del oficialismo a través de los llamados

puntos rojos, mesas de control “chavistas-oficialistas” situadas a las afueras de una gran parte de los centros electorales del país para chequear en tiempo real la asistencia de los inscritos mediante el escaneo del CP, usando una plataforma digital del Estado para esa actividad electoral particular. Con alguna frecuencia, el chequeo del CP en esos puntos rojos permite canalizar o validar algún “premio”, como la entrega de bolsas CLAP o alguna otra bonificación electoral.

Con la oferta de N. Maduro -que antes citamos- de asignar un premio (sobre-entendido como un bono-pago electoral) a quienes asistieran a votar con el CP en los comicios presidenciales del 20 de mayo de 2018 se llegó a un extremo clientelar tan desbordado que la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE, organismo con una extrema parcialización oficialista) prohibió que se diera ese pago. Hay que decir que esta tardía decisión se anunció pocos días antes de esos comicios y después de mucho tiempo de promoción de aquel premio²⁶.

El papel del CP en la jornada electoral y en los puntos rojos, tiene otra implicación. Luis Lander (Director del Observatorio Electoral Venezolano) plantea que, para una parte del electorado, genera suspicacia la combinación de las máquinas electrónicas de votación (que son las usadas en Venezuela) al tiempo que se escanea, también electrónicamente, la asistencia al centro electoral mediante el CP. “Aunque no hay evidencia de que los sistemas electrónicos estén vinculados, la configuración parece diseñada para alimentar las dudas”²⁷.

Ello refuerza los mitos de muchos electores acerca de la inexistencia de secreto en el ejer-

25. Esta reiterada confusión entre Estado y partido se evidencia en Junio 2019 en declaraciones de la nueva secretaria general del MSV, María Rosa Jiménez, quien dice que Somos Venezuela debe ser “(...) el gran articulador del sistema de misiones y grandes misiones creado para garantizar que más del 75% del presupuesto nacional llegue a la población venezolana a través de diversos programas sociales (...)” en <https://vtv.gob.ve> (24-06-2019)

26. “El poder electoral venezolano prohíbe a Maduro pagar bonos a electores” en www.efe.com (20-05-2018)

27. Luis Lander en www.oev.org.ve (16-05-2018).



cicio del voto ²⁸ . De acuerdo con una encuesta de la consultora Delphos (para abril/mayo de 2018) un tercio de la población manifestó que temía que con el carnet se supiera por quién se vota ²⁹. Este y otros miedos tenderán a intensificarse si se amplían los beneficios asociados con el CP (puesto que en este caso es más lo que podría perderse) y si no hay una defensa significativa del secreto del voto, que no es garantizado activamente por el CNE ni es avalado tampoco por la oposición (véase Recuadro 2), a diferencia de lo que tendió a ocurrir combinadamente (por CNE y opositores) entre 2006 y 2012.

A modo de conclusión: el debate sobre el papel político-partidario del CP

La combinación del CP y su plataforma con el punto rojo (chequeo/escaneo; CLAP y oferta de bono) representa una manifestación del clientelismo ilícito que avivó el debate sobre el grado de control político ejercido por el régimen autoritario sobre la población así como sobre el papel que podría tener el CP en su consolidación. Más allá de la aceptación de este programa por los sectores pro-gubernamentales, pueden identificarse otras tres valoraciones analíticas acerca del mismo: la pragmática; la principista y la adaptativa.

RECUADRO 2.

EVENTOS ELECTORALES 2015-2019: PARTICIPACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VOTOS

PARLAMENTARIAS: Asamblea Nacional (06-12-2015)

Total de electores: 14.385.349; % del Registro Electoral (RE): 74,17%

Votos MUD-Oposición: 7.728.025 (56,21%); Votos GPP-Oficialismo: 5.624.248 (40,92%)

La votación opositora le brindó más de 2/3 de los escaños (112/167) lo que le permitía adoptar decisiones "críticas" basadas en la Constitución. Desde inicios del 2016 el Ejecutivo (apoyado en el control de los Poderes Judicial, Ciudadano y Electoral) desconoce las decisiones del Parlamento.

CONVOCATORIA A REVOCATORIO PRESIDENCIAL (Año 2016)

Probablemente debió ser un evento electoral. La convocatoria para un revocatorio presidencial podía realizarse según mandato constitucional durante el año 2016. La oposición recogió las firmas requeridas para activar dicho revocatorio pero, con base en unas decisiones de Tribunales de varias localidades –a los que no compete este tipo de materia- sobre supuestas anomalías en la recaudación de esas firmas, el Consejo Nacional Electoral (CNE) decidió suspender la convocatoria.

28. Véase Miguel Cañas y Mario Torre (2016). "Sobre el sistema de voto electrónico en Venezuela" en Ignacio Ávalos, Luis Lander y Carlos Medina (Editores). El sistema electoral venezolano. Caracas: Alfa. pp.231-246.

29. "Venezolanos aún ven el voto como vía para resolver conflictos" en <https://politikauca.net> (11-05-2018).



ANC: Asamblea Nacional Constituyente (30-07-2017)

Elección convocada a solicitud (01-05-2017) de N. Maduro quien propuso sus bases comiciales.

No hay cifra de participación creíble. Según CNE, 8.089.320 electores; % del RE: 41,53%.

Solamente el oficialismo participó en este evento sin legitimidad, convocado bajo unas bases comiciales sesgadas y arbitrarias, que impidieron la participación no oficialista. Sin esta, no se pudieron comprobar ni validar las cifras comiciales, dada la marcada parcialización del CNE. La ANC quedó constituida exclusivamente por integrantes oficialistas.

La empresa Smartmatic, encargada del sistema electrónico de votación alertó que el total de electores había sido por lo menos de 1 millón menos que aquella cifra. Estimaciones de numerosos expertos apuntan a cifras sustancialmente más bajas que las del CNE ³⁰.

REGIONALES (15-10-2017)

Total de electores: 11.035.898; % del RE: 61,03%

Votos GPP-Oficialismo: 5.814.903 (55,07%); Votos MUD-Oposición: 4.983.626 (44,31%).

De acuerdo con el lapso de duración de los mandatos estas elecciones debían ser convocadas en Diciembre 2016. No lo fueron entonces, sino a solicitud de la ANC (como lo serían también todas las elecciones posteriores), con una organización presurosa (poco más de 2 meses entre su convocatoria y su realización) y en un momento que el oficialismo parece haber considerado favorable dada la desmovilización electoral y la pérdida de legitimidad del árbitro electoral para una parte significativa de la población opositora. Cobra relevancia en ese momento el papel electoral del Carnet de la Patria. Con los pobres resultados opositores de estos comicios se desestructura la MUD y, en lo subsiguiente, participarán en procesos electorales algunos grupos no oficialistas que han sido tradicionalmente minoritarios y con una estructura organizativa nacional limitada.

30. Diversas fuentes (como prestigiosos encuestadores y otros expertos; medios de comunicación no oficialistas) apreciaron una muy débil asistencia de electores para la escogencia de la ANC. La cifra de más de 8 millones de participantes ofrecida por el CNE parecía prefabricada para superar los 7,7 millones obtenidos por la oposición en las parlamentarias del 2015, de indiscutible legitimidad y constitucionalidad. En elecciones posteriores a la de la ANC con presencia importante de fuerzas no oficialistas en las mesas electorales, la votación oficialista ha resultado llamativamente inferior a esos 8 millones, como en las presidenciales de mayo 2018 (6,2 millones) y las regionales 2017 (5,8 millones). Es probable que para la ANC la asistencia haya sido menor a estas votaciones oficialistas.



MUNICIPALES: Alcaldes (10-12-2017)

Según el CNE participó el 47,32% del RE aunque, dada la ausencia de representación opositora en muchas de las mesas electorales, es posible que esa cifra sea menor.

GPP-Oficialismo: 71% de los votos y 305 alcaldías; Sectores opositores postulantes (sin los principales partidos de la MUD) 29% de los votos y apenas 30 Alcaldías.

PRESIDENCIALES (20-05-2018)

Total de electores: 9.389.056; % del RE: 46,07%.

Maduro (GPP-Oficialismo): 6.248.864 (68% de participantes, 30,4% del RE).

Sectores no oficialistas: Falcón 1.927.958 (21% de participantes); Bertucci: 1.015.895 (11%).

Comicios convocados por la ANC y organizados por el CNE con la premura mostrada desde mayo de 2017. Se trata del evento electoral presidencial con menor participación desde 1958.

Estaban inhabilitados para candidatearse quienes habían sido genéricamente, desde el 2007-2008, los dos dirigentes políticos más populares de la oposición (Leopoldo López y Henrique Capriles) y fueron ilegalizados para participar la MUD y los 4 partidos opositores tradicionalmente más votados en el país (AD, PJ, VP y UNT).

MUNICIPALES: Concejos municipales (09-12-2018)

De importancia menor en el marco precedente, aunque con cierta valoración por el oficialismo para completar su amplio control local y mantener a tono su maquinaria partidista-electoral. Supuestamente habría participado un 27% del RE, con algo más de 4 millones de oficialistas que triunfan en 323 concejos y poco más de 1 millón de no oficialistas con predominio en 12 concejos.

En un extremo, para la visión pragmática no hay motivos para detenerse en cuestionamientos mayores al CP que, sofisticaciones tecnológicas aparte, no se diferenciaría mayormente de los mecanismos clientelares convencionales. La aceptación del registro en el CP por gran parte de la población y la limitada influencia que se le podría atribuir en los resultados electorales serían bases para asumir que, a medida que se ha generalizado o universalizado la inscripción en el CP, se ha desactivado lo más negativo de su capacidad de discriminación.

En el otro extremo, para la visión principista, el CP expresa la imposición de un sistema de control político y electoral irrevocable, en tanto que la inscripción en ese mecanismo evidencia una renuncia a la condición ciudadana y la aceptación del avance oficialista hacia el totalitarismo.

La tercera visión asume, a diferencia de la anterior y coincidiendo con la primera, que la inscripción de buena parte de la población en el CP no debe confundirse con la aceptación del régimen político ni del propio carnet, sino que se trata -en una proporción sustancial de los casos- de una práctica adaptativa, muy típica de los movimientos de resistencia y disidencia en marcos políticos autoritarios. No es rendición, resignación ni aceptación sino resiliencia. La población que ve afectados muchos de sus derechos no tiene necesariamente que asumir una decisión (como no inscribirse en el CP) que pueda reducir aún más su acceso a beneficios públicos que puede requerir, en ocasiones vitalmente.

Pero si bien esta visión adaptativa coincide en lo anterior con la pragmática, valora más que esta las comprensibles reticencias o rechazos de parte de la población para inscribirse en el CP. En este sentido, contrasta con aquella primera visión porque destaca que no es admisible que se instaure un mecanismo de tinte “partidario” para el acceso de la población a unos beneficios sociales, ocasionando dilemas contrarios a la condición universal de los derechos sociales y contrapuestos al derecho ciudadano a la libertad personal y política, aunque sea cierto que en la medida que se ha casi-universalizado el carnet de la patria va perdiendo capacidad de discriminación; pero, no la pierde totalmente ³¹.

No obstante y contrastando nuevamente con el criterio principista, la visión adaptativa considera que hay que valorar debidamente el comportamiento político-electoral real de la población antes de presuponer que se está avanzando en un sojuzgamiento inevitable de la misma mediante instrumentos como el CP. Revisemos brevemente algunos datos al respecto:

- En cuanto a la votación oficialista, en las presidenciales de Octubre del 2012 Hugo Chávez obtuvo 8,2 millones de votos y en las presidenciales de abril 2013 Maduro alcanzó 7,6 millones de votos. Luego en las parlamentarias de 2015, el Gran Polo Patriótico (GPP, oficialismo) baja su votación a 5,6 millones. En las elecciones de gobernadores (regionales) de 2017 que son las primeras en las que se prueba la incidencia del CP sube un poco a 5,8 millones, en tanto que en las presidenciales de 2018, llega a 6,25 millones.
- La oposición obtuvo 6,6 millones de votos en las presidenciales de 2012 y 7,4 millones en las del 2013 hasta alcanzar 7,7 millones en las parlamentarias del 2015. A partir del 2016 se bloquean los mecanismos electorales previstos (se niega el revocatorio presidencial y se postergan las elecciones regionales) y el gobierno decide convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para julio 2017, según unos mecanismos de representación sesgados y arbitrarios (que avalan el CNE y el TSJ) que resultan inaceptables para la oposición. Aunque, después de la elección constituyente la gran mayoría de los principales partidos opositores decide participar en las regionales de 2017, una parte de quienes habían votado por la oposición en el 2015 opta por abstenerse en esta elección: la mayoría opositora representada por la MUD baja de

31. Probablemente puede valorarse a quienes no se han registrado en el CP como parte de los que requieren socialmente menos de sus beneficios y/o de quienes se oponen más radicalmente al régimen. Por otro lado es posible que, cuando se creó el CP, en el oficialismo no se tuviera muy claro cómo se afrontaría su universalización, aunque tal vez se esperaba que este programa alcanzara una coacción electoral más efectiva que la que resultó, como veremos.



7,7 millones a un poco menos de 5 millones de votos. Después de esto la MUD decidió no participar en las elecciones hasta que se establecieran mecanismos confiables (empezando por la renovación de las autoridades del CNE) para unas elecciones libres y justas, en tanto que algunos sectores opositores minoritarios han intentado mantener la participación electoral sin convencer de la pertinencia de esta decisión a sectores significativos de la población no oficialista (véanse otros detalles en el Recuadro 2).

Distintos análisis han resaltado el papel del CP en este proceso combinado de recuperación de la votación chavista del 2015 en adelante y de abatimiento de la votación (en las regionales 2017) y posterior retiro de la mayoría opositora de los procesos electorales. Esto permitiría sostener que se está ante un clientelismo triunfante al que habría contribuido destacadamente el CP. Esta valoración se consolida al considerar el alto registro en ese programa: más de 18 millones de carnetizados y al menos 1 integrante inscrito en el 91% de los hogares venezolanos. Las victorias electorales oficialistas y esta elevada inscripción en el CP evidenciarían que se está en camino a la resignación ante el régimen autoritario.

Sin embargo, no puede omitirse que no ha logrado recuperarse la votación oficialista de 2012-2013 (entre 8,2 y 7,6 millones). Pero además, a pesar de los intentos de atemorizar a la población con el CP y a pesar de la gran cantidad de inscritos en ese programa, en las presidenciales de 2018 se dio la mayor abstención (54%) que se haya producido en cualquier elección presidencial en Venezuela desde 1958, a lo que habría que sumar que sectores opositores minoritarios que participaron en esos comicios obtuvieron cerca de un tercio de los votos emitidos. Algunos podrían asumir entonces que se trata más bien de un *clientelismo fallido* pues, a pesar de las presiones y amenazas, casi un 70% de la población no apoyó al oficialismo en esas estratégicas, vitales elecciones.

Para el momento de esas presidenciales de mayo del 2018 puede estimarse que habría al menos unos 16 millones de inscritos adultos en el CP que muy probablemente estuviesen también incluidos en el registro electoral. Que de esos 16 millones dejaran de votar por el oficialismo 10 millones de carnetizados, no es para nada una evidencia de rendición ante la presión del régimen y del carnet. Es muy probable de hecho que en gran parte del oficialismo existiera la expectativa de que obtendrían una votación bastante mayor a la que alcanzaron.

No obstante, a diferencia de lo que sostendría la idea de que el CP es parte de un clientelismo fallido no puede dejar de valorarse que, en medio de un colapso descomunal como el que ha sufrido el país, el régimen autoritario obtiene todavía unos 6 millones de votos, tanto en las regionales de 2017 como en las presidenciales 2018. Muy probablemente esa votación exprese una contribución del CP, entre otros mecanismos, al funcionamiento de una maquinaria partidista-clientelar (PSUV-GPP) que es considerada como una de las más efectivas en materia electoral en la América Latina del siglo XXI, lo que ha llevado a compararla con la del PRI en sus momentos de "dictadura perfecta" en México ³². De hecho, aunque sea a un alto costo financiero ³³, es probablemente muy valorada la contribución parcial que brinde el CP para la sofisticación técnica de esa maquinaria partidista y electoral.

32. Véanse Margarita López Maya (2017) "Venezuela 2017: la derrota de la democracia" en <https://prodavinci.com> (31-10) y, Michael Penfold (2017), antes citado; entre otros.

33. Uno de los probables incentivos para impulsar un programa costoso como el CP son los negocios (contratos y comisiones) que identifican algunos de los grupos "cazadores de renta" que pululan en el marco de la Gran Corrupción del siglo XXI en Venezuela.

No puede sobrestimarse el papel particular del CP en el mantenimiento de esa votación oficialista.³⁴ Pero, tampoco puede subestimarse ni banalizarse su significado. El CP (que, es bueno insistir en ello, se supone que sea un programa público) representa un ensayo de atemorización y coacción política y electoral que por el tipo de uso que se le ha dado, en combinación con los puntos rojos, afecta severamente la justicia comicial.

El CP participa de una concepción que ha pretendido partidizar buena parte del Estado: las FAN, algunos organismos estatales particulares y hasta la función pública en general. Ello ocasiona daños severos y perdurables para la cultura institucional pública en el país y se contrapone a una administración honesta e imparcial, a la posibilidad de avanzar hacia un Estado de derecho y una cultura de derechos efectivos. Pero además, con el CP no se trató solo de involucrar a funcionarios del Estado en actividades partidarias sino que –en sus inicios- pareció querer hacerlo con el conjunto de la ciudadanía. En fin, las variadas razones expuestas llevan a incluir al CP en un lugar muy destacado de la historia del clientelismo ilícito en el país.

En cuanto al balance social del CP este se expresa fundamentalmente en los resultados de los Bonos Sociales y los CLAP, que canalizan buena parte de la política social oficial ante la emergencia, cuya ineffectividad se evidencia en los indicadores de empobrecimiento masivo y de deterioro nutricional y de la salud que referimos al comienzo de este escrito. Como tiende a ocurrir con muchos de los programas sociales estos tienden a ser populares, puesto que son compensaciones que la población valora ante las dificultades. Pero, a pesar de esa popularidad, sus aportes resultan muy limitados y de escaso impacto social como podremos ilustrar en los dos informes sobre los Bonos y los CLAP.

Aunque por sus resultados sociales el CP representa una gestión ineffectiva, en lo político-institucional el clientelismo ilícito que expresa no puede considerarse tajantemente –hasta ahora- ni como un clientelismo triunfante ni como un clientelismo fallido. La inclinación hacia el triunfo o el fracaso de ese mecanismo dependerá de la exigente lucha que se sigue librando por re-establecer la democracia en Venezuela.

Tu app para denuncias



NoMasGuiso
#CoaccionSocial



facebook.com/Transparenciatv



@NoMasGuiso



TransparenciaVe



transparencia.org.ve

34. En la práctica electoral de los autoritarismos del siglo XXI generalmente se distribuyen los efectos y aportes electorales en una diversidad de componentes y no solamente en uno, como podría ser el CP. Intervienen también: decisiones parcializadas del CNE y otras instancias estatales; inhabilitación de candidatos e ilegalización de partidos; persecución selectiva de dirigentes; afectación de la decisividad electoral (la posibilidad de los electos de ejercer las competencias que brinda la ley), entre los varios mecanismos que han caracterizado al ventajismo electoral oficialista. Hay entonces contribuciones parciales de esos componentes que se combinan para lograr un resultado electoral.